

EL TERRITORIO, LA SOCIEDAD
Y EL ESTADO **

I. El territorio y la sociedad

Como no es concebible el Estado sin territorio y sin fronteras, se ha constituido bastante deprisa una geografía política, y, aunque en las ciencias políticas en general se ha perdido a menudo de vista la importancia del factor espacial, de la situación, etc., queda, sin embargo, descartado que el Estado pueda prescindir del territorio. Hacer abstracción de él en una teoría del Estado es una tentativa vana que nunca ha podido tener más éxito que pasajero. Por el contrario, ha habido muchas teorías de la sociedad que han permanecido completamente extrañas a cualquier tipo de consideración geográfica; éstas ocupan incluso tan poco lugar en la sociología moderna que es absolutamente excepcional encontrar una obra en la que desempeñen algún papel. La mayoría de los sociólogos estudian al hombre como si se hubiera formado en el aire, sin vínculos con la tierra. El error de esta concepción, bien es verdad, salta a la vista para todo lo que concierne a las formas inferiores de la sociedad, dado que

* Friedrich Ratzel (1844-1904). Además del artículo traducido en este libro, entre sus trabajos principales se encuentran:

Ratzel, F. (1882-1891): *Anthropogeographie*. I: *Grundzüge der Anwendung der Erdkunde auf die Geschichte*, II: *Die Geographische Verbreitung des Menschen*, Stuttgart, J. Engelhorn, 2 vols.

Ratzel, F. (1896): «The Laws of the Spatial Growth of States». Translated by R. Bolin, en Kasperson, R. E., y Minghi, J. V., Eds. (1969): *The Structure of Political Geography*, Londres, University of London Press, 1970, pp. 17-28.

Ratzel, F. (1897): *Politische Geographie*. Durchgesehen und Ergänzt von E. Oberhummer, Munich y Berlín, R. Oldenbourg, 3.ª ed., 1923.

** Ratzel, F. (1898-1899): «Le sol, la société et l'Etat», *L'Année Sociologique*, III, pp. 1-14. Traducción de Josefina Gómez Mendoza.

su extrema simplicidad las asemeja a las formas más elementales del Estado. Y, en efecto, si los tipos más simples del Estado no son representables sin un territorio que les pertenezca, lo mismo tiene que ocurrir con los tipos más simples de la sociedad; la conclusión se impone. En ambos casos, la dependencia respecto del terreno es un efecto de las causas de todo tipo que unen al hombre con la Tierra. Sin duda, el papel del suelo aparece con más evidencia en la historia de los Estados que en la historia de las sociedades, aunque sólo sea por la mayor amplitud de espacio que el Estado requiere. Las leyes de la evolución geográfica son menos fáciles de percibir en el desarrollo de la familia y de la sociedad que en el desarrollo del Estado; pero es precisamente porque están más profundamente arraigadas en el suelo y cambian de él con menos facilidad. Constituye incluso uno de los hechos más considerables de la historia la fuerza con la que la sociedad permanece sujeta a la tierra, aun cuando el Estado se haya desarraigado. A la muerte del Estado romano, el pueblo romano le sobrevive bajo la forma de grupos sociales de todo tipo, y es precisamente por medio de estos grupos como se transmitieron a la posteridad multitud de propiedades que el pueblo había adquirido en el Estado y por el Estado.

➔ De esta forma, se considere al hombre aisladamente o en grupo (familia, tribu o Estado), por doquier donde se le observe se encuentra algún pedazo de tierra relacionado tanto con su persona como en el grupo del que forma parte. En lo que se refiere al Estado, la geografía política está desde hace tiempo habituada a tener en cuenta, junto al tamaño de la población, el tamaño del territorio. Incluso los grupos, como la tribu, la familia, la comuna, que no constituyen unidades políticas autónomas, sólo son posibles sobre su territorio, y su desarrollo no puede ser comprendido más que con relación a ese territorio; al igual que los progresos del Estado son ininteligibles si no se les relaciona con los progresos del espacio político. En todos estos casos, estamos en presencia de organismos que entran en relación más o menos duradera con la tierra, relación en el curso de la cual se intercambian entre ellos y la tierra todo tipo de acciones y de reacciones. ¡Y esto, en el supuesto de que, en un pueblo en crecimiento, la importancia del suelo no sea tan evidente como la que se observa en el momento de la decadencia o de la disolución! En este caso, no se puede entender lo que ocurre si no se considera el territorio. Un pueblo retrocede mientras pierde terreno. Puede tener menos ciudadanos, y mantener sin embargo sólidamente el territorio en el que están sus recursos de vida. Pero cuando su territorio disminuye es, en general, el principio del fin.

II. *Vivienda y alimentación*

Bajo diversas variaciones, la relación de la sociedad con la tierra permanece siempre condicionada por una doble necesidad: vivienda y alimentos. La necesidad de vivienda es tan simple que ha dado lugar a una

relación, entre el hombre y la tierra, que ha permanecido casi invariable en el tiempo. Las viviendas modernas son, en su mayoría, menos efímeras que las de los pueblos primitivos; pero el habitante de las grandes ciudades se construye con piedras talladas un refugio artificial que no siempre es tan espacioso como las cavernas de la edad de piedra; de la misma manera, muchas aldeas negras y polinesias se componen de chozas más confortables que las de un pueblo europeo. En nuestras capitales, los representantes de la más alta civilización que haya jamás existido, disponen, para su alojamiento, de menos espacio que los miserables habitantes de un kraal hotentote. Las viviendas entre las que existe mayor diferencia son, por una parte, las de los pastores nómadas, con su extrema movilidad exigida por las continuas migraciones de la vida pastoril, y, por otra, los alojamientos amontonados en las monstruosas casas de nuestras grandes ciudades. Y, sin embargo, hasta los mismos nómadas están unidos a la tierra, aunque los vínculos que les unan sean más laxos que los de la sociedad sedentaria. Tienen necesidad de más espacio para moverse, pero vuelven periódicamente a ocupar los mismos emplazamientos. No existe, pues, razón fundada para contraponer a los nómadas al conjunto de los pueblos sedentarios, por el simple motivo de que después de una estancia de algunos meses en un lugar, el nómada levante su tienda y la traslade, a lomo de camello, hacia otro lugar de pastos. Esta diferencia no tiene nada de fundamental; ni siquiera tiene la importancia de aquella que se deriva de su gran movilidad, de su necesidad de espacio, consecuencia de la vida pastoril.

Se ha descrito igualmente a los nómadas como completamente desprovistos de toda organización política en el sentido de la antigua máxima *Sacae nomades sunt, civitatem non habent*. Hasta se ha llegado a cuestionar si están interesados por el territorio que ocupan y, en consecuencia, si lo delimitan. Pero, en la actualidad, el hecho no ofrece dudas: el territorio de Mongolia está tan delimitado y dividido como el de Arabia. Montañas, riquezas, cursos de agua e incluso montones de piedras artificialmente edificadas representan las fronteras de las tribus, y hasta las más pequeñas divisiones están delimitadas. En cuanto a la aptitud de estos mismos pueblos para crear Estados, se puede medir hasta qué punto es grande a través de la historia de las sociedades sedentarias que se encuentran rodeadas de tribus nómadas; cuando los Estados de las primeras caen en ruinas, son precisamente los nómadas vecinos los que les incorporan una vida nueva de la que resultan nuevos Estados.

Por lo demás, no son los pastores nómadas los que mantienen una relación mínima con el territorio; porque vuelven siempre a los mismos pastos. Es mucho más débil entre los agricultores del Africa tropical o de América que, cada dos años aproximadamente, abandonan sus campos de mijo o de mandioca para no volver nunca más. Y aún es menor entre los que, por temor a pueblos que amenazan su existencia, no se atreven a vincularse con demasiada fuerza a la tierra. Y, no obstante, una clasificación superficial no incluye semejantes sociedades entre las nómadas. Si se

clasifica a los pueblos de acuerdo con la fuerza con la que se adhieren a la tierra, hay que situar en lo más bajo de la escala a los pequeños pueblos cazadores del África central y del Asia del suroeste, así como a esos grupos que encontramos errantes en todo tipo de sociedades, sin que les pertenezca un territorio determinado (por ejemplo, los bohemios de Europa o los fettahs del Japón). Los australianos, los habitantes de la Tierra de Fuego, los esquimales que, por sus cacerías, sus cosechas de raíces, buscan siempre ciertas localidades, y delimitan sus territorios de caza, se encuentran a un nivel más alto; después, los pueblos pastores que, en diferentes regiones de Asia, se mantienen desde hace siglos sobre el mismo suelo. Y sólo entonces vienen los agricultores sedentarios, establecidos en aldeas fijas, y los pueblos civilizados, igualmente sedentarios, cuyo símbolo es la ciudad.

La alimentación es la necesidad más urgente, tanto para los particulares como para la colectividad; por ello las necesidades que impone tanto a individuos como a grupos prevalecen sobre todas las demás. Ya obtenga el hombre su alimento de la caza, de la pesca, o de los frutos de la tierra, depende siempre de la naturaleza para su alimento, del lugar donde vive y de la extensión del terreno que produce los alimentos. La duración de los asentamientos en un mismo lugar varía también según que las fuentes alimenticias circulen de forma duradera o se vayan agotando con el tiempo. La caza emplea preferentemente hombres, mientras que la cosecha de frutos es sobre todo tarea de mujeres y de niños. Cuanto más productivas son caza y pesca, más mujeres y niños hay disponibles para el trabajo doméstico; más sólidamente puede ser, en consecuencia, construida la casa y convenientemente organizada. Por último, cuanto más capaz es la agricultura de cubrir de forma satisfactoria las necesidades alimenticias, más posibilidad existe de asentarse sobre un hábitat limitado. Hay, pues, una multitud de fenómenos sociales que encuentran su causa en la necesidad, primitiva y apremiante, de la alimentación. Y para explicar este hecho, no es necesario recurrir a la teoría de la «urgencia» de la que habla Lacombe, de acuerdo con la cual las instituciones más primitivas y más fundamentales serían las que responden a las necesidades más urgentes.

Cuando sólo se explota el terreno de forma pasajera, la sujeción también es pasajera. Cuanto más estrechamente unen las necesidades de vivienda y alimentación la sociedad a la tierra, más apremiante es la exigencia de mantenerse en ella. De esta exigencia extrae el Estado sus mejores fuerzas. La tarea del Estado, en lo que concierne al suelo, es siempre la misma, en principio: el Estado protege al territorio contra los ataques exteriores que tratan de disminuirlo. Al más alto nivel de evolución política, no es únicamente la defensa de las fronteras la que persigue este objetivo: el comercio, el desarrollo de todos los recursos que contiene el territorio, en una palabra, todo lo que puede acrecentar el poder del Estado, contribuye a ello. La defensa del país es el fin último que se persigue a través de todos estos medios. Esta misma necesidad de defensa

es también el resorte del más considerable desarrollo que presenta la historia de las relaciones del Estado con el suelo; me refiero al crecimiento territorial del Estado. El comercio pacífico puede preparar esta expansión porque tiende en definitiva a fortalecer al Estado y a hacer retroceder a los Estados vecinos. Ya se considere una gran o una pequeña sociedad, busca ante todo mantener íntegramente el suelo sobre el que vive y donde vive. En cuanto asuma específicamente esta tarea, se transforma automáticamente en Estado.

Es necesario observar las formas más simples de sociedades para entender debidamente esta relación. Si se examina más de cerca la relación de la sociedad con el suelo y esta necesidad de proteger el suelo que es la razón de ser del Estado, se observa que, de todas las formas sociales de agruparse, la que presenta mayor cohesión es la casa cuyos miembros habitan juntos, comprimidos en el más exiguo espacio, unidos en el mismo rincón de la tierra. Los habitantes del pueblo, de la ciudad, todavía están, por la misma razón, fuertemente vinculados unos a otros. Incluso cuando estos últimos tipos de sociedades adquieren formas políticas, conservan aún ciertos rasgos familiares en la manera en que se constituyen y todavía no vemos aparecer al Estado porque se confunde con la familia. El carácter doméstico de la asociación encubre el carácter político. Sólo cuando la familia se fragmenta, los arreglos sociales, necesarios para la defensa, se separan de los otros; y vemos entonces aparecer al Estado desde el momento en que fuerzas procedentes de esos diversos grupos familiares se aúnan para la defensa del territorio. La idea de que la tierra tiene algo de sagrado porque los antepasados están enterrados en ella, contribuye a obtener ese resultado; porque el apego a la tierra que entraña crea entre las sociedades, distintas y separadas, una comunidad de interés que constituye un camino para la formación del Estado.

III. *El territorio y la familia*

Tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista político, la relación más simple que una sociedad pueda sostener con el suelo es la que se observa en el caso de la familia monogámica; entiendo por ello el grupo formado por una pareja y sus descendientes que, a partir de una choza común, se extienden sobre un espacio limitado que explotan para la caza o la pesca, a fin de extraer su alimentación. Si la familia aumenta por multiplicación natural, aumenta entonces también el territorio que necesita para poder vivir. En el caso más sencillo, este aumento se hace sin solución de continuidad, es decir, el dominio explotado se extiende alrededor de la casa familiar. Al aumentar, la familia monogámica puede convertirse en familia compuesta o en clan que, como en América del Norte y en Oceanía, continúa habitando en su integridad bajo un mismo techo, en la «casa del clan». Como es natural, esto sólo puede ocurrir allí donde el suelo es particularmente productivo, como ocurre cerca de los ríos

ricos en pesca de América del Norte, o también en las regiones donde la agricultura ha alcanzado un alto nivel de desarrollo. Este tipo de familia o de clan desempeña entonces el papel del Estado. Pero cuando el grupo familiar se divide a fin de asegurar a los recién llegados una parte determinada del territorio, entonces aparecen nuevos habitantes y cada uno de ellos es la sede de una nueva sociedad doméstica. Es entonces cuando comienzan a advertirse los efectos del desigual valor de las tierras; están más o menos alejadas, no tienen todas la misma situación, la misma fecundidad, y todas estas diferencias influyen en el desarrollo de las familias. Los parientes no pueden formar grupos económicamente cerrados unos a otros; pero el vínculo que los une en virtud de su comunidad de origen se mantiene y aproxima entre sí varios establecimientos, varias aldeas, varias casas de clanes. De esta forma nace un Estado. Y en este caso es un hecho la separación de las unidades políticas y de las unidades económicas. Pero, a este nivel de desarrollo, el Estado coincide todavía con el clan. Ahora bien, por esencia, tiene que hacerse con un territorio que sobrepase el que ocupa el grupo familiar. Este último es y sigue siendo un organismo monocelular; el Estado, por el contrario, atrae dentro de su radio de acción un número cada vez más considerable de estos organismos elementales y los desborda a todos. Existe así, entre estos dos tipos de agrupamientos, una diferencia de magnitud que es profunda y esencial.

IV. *El territorio y el Estado*

Por encima del nivel del clan, toda expansión de la sociedad es, en realidad, una expansión del Estado. Si varios clanes contraen una alianza ofensiva o defensiva, la confederación que forman a través de su unión no constituye todavía un Estado. El Estado se va desligando, pues, sucesivamente, del grupo económico, y más tarde del grupo familiar, para dominarlos y contenerlos. Hemos llegado así a la fase en la que *el Estado es el único grupo que puede recibir una extensión territorial continua*. De esta forma se ha ido incrementando progresivamente hasta formar imperios que casi ocupaban continentes, y el límite extremo de este desarrollo no se ha alcanzado aún.

Por tanto, al igual que los grupos económicos, compuestos por una vivienda con los territorios de caza, de pesca o de cultivo que de ellos dependen, representan formas primitivas del Estado, son ellos también los primeros en perder todo carácter de este tipo. Pero se desarrollan activamente en otros sentidos y, si el Estado al que pertenecen se disolviera, estarían dispuestos a retomar su antigua función en cuanto fuera necesario. Y esto porque comprenden, al igual que el Estado, un territorio y unos hombres. En cambio el grupo de parentesco no comprende más que hombres, no tiene raíces en la tierra, por lo que se le ve desaparecer entre la aldea y el Estado, en cuanto el Estado sobrepasa al clan.

Aunque la tendencia a la expansión territorial sea como innata en la naturaleza misma de los Estados, los hay que, situados en condiciones especiales, deben, para poderse mantener, renunciar a extenderse. Pero cuando el Estado se asigna así límites a su tamaño, el crecimiento natural de la población la hace necesariamente muy densa, si no intervienen fuerzas políticas y sociales para obstaculizar esta condensación. Si no se produce esta intervención, la relación de hombres con el territorio se habrá modificado por doquier en el mismo sentido; serán cada vez más numerosos, mientras que la porción de espacio, ocupada por cada uno, será cada vez menor. El Estado, firmemente unido a su territorio y que no quiere salir del aislamiento, garantía de su seguridad, se ve pues obligado a emprender una lucha contra la sociedad. Le impide su crecimiento natural, imponiendo migraciones. En todo caso, mientras que la humanidad no ha sobrepasado el estadio de la barbarie, son los medios más simples y los más rápidamente eficaces los empleados preferentemente. Todas las prácticas que tienen por efecto disminuir artificialmente el número de vidas humanas y que la sociedad se ve obligada a aceptar, desde la exposición de los recién nacidos a la antropofagia, la vendetta, la guerra, contribuyen a producir este resultado. La necesidad de esta disminución es particularmente evidente siempre que los pueblos ocupan un dominio netamente circunscrito por la naturaleza, como los oasis y las islas; es lo que ya había señalado Malthus. No es tan evidente en los pequeños Estados de los pueblos primitivos, ya que la naturaleza no los separa tan radicalmente del resto del mundo; pero la voluntad de los hombres está tanto más alerta para mantenerlos aislados. Uno de los más apremiantes *desiderata* de la sociología es que los métodos por los que se ha impedido el crecimiento de la población, métodos cuya práctica es unas veces consciente y otras inconsciente, sean por fin expuestos de forma sistemática. La forma en que las sociedades languidecen y mueren cuando entran en contacto con pueblos de civilización superior ha sido descrita en numerosas monografías, y, sin embargo, este fenómeno está lejos de haber desempeñado en la historia de la humanidad una función tan importante como la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en espacios restringidos y a aislarse unos de otros, tendencia a la que miles y miles de pueblos, pequeños o grandes, han sacrificado las fuerzas que les hubieran permitido crecer.

El progreso de la humanidad, que sólo es posible gracias al contacto de los pueblos y a su competencia, tenía necesariamente que ser obstaculizado al máximo por prácticas de este tipo. En el exiguo y siempre homogéneo círculo del Estado familiar, ninguna personalidad original podía constituirse y eran imposibles las innovaciones. Suponen, en efecto, que se ha producido una primera diferenciación en el seno de la sociedad y que, además, se han establecido relaciones entre diferentes sociedades de forma que pueda existir entre ellas una cierta excitación mutua hacia el progreso. Y es necesario que el hecho no se produzca una sola y única vez, sino que se repita. Es la misma idea que expresaba Comte cuando

decía que, fuera del medio, había otra fuerza, capaz sea de acelerar o sea de retardar el progreso: la densidad creciente de la población, la necesidad creciente de alimentos a que da lugar, la división de trabajo y la cooperación que resultan de ello. Si Comte se hubiera elevado a una concepción propiamente geográfica, si hubiera comprendido que tanto esa fuerza como ese medio tienen el territorio por fundamento y no pueden ser separados porque el espacio les es igualmente indispensable, habría a la vez profundizado y simplificado todo el concepto que se hizo del medio.

La sociedad es el intermediario a través del cual el Estado se une al territorio. De ahí que las relaciones de la sociedad con el territorio afecten a la naturaleza del Estado, sea cual sea la fase del desarrollo en la que se le considere. Cuando la actividad económica se ha desarrollado poco, al mismo tiempo que el territorio es extenso y, en consecuencia, fácilmente enajenable, se produce una falta de consistencia y de estabilidad en la constitución del Estado. Una población poco densa, que tiene necesidad de mucho espacio, incluso cuando está encerrada dentro de fronteras muy claramente definidas, produce el Estado de los nómadas, cuyo rasgo característico es una fuerte organización militar, imprescindible por la exigencia de defender amplias extensiones de tierra con un pequeño número de habitantes. Si, a través de la práctica de la agricultura, la sociedad se une más estrechamente al terreno, entonces imprime al Estado todo un conjunto de caracteres que dependen de la manera en que las tierras estén distribuidas entre las familias. En primer lugar, el Estado está más sólidamente establecido sobre un territorio muy poblado, por lo que puede disponer de más fuerzas humanas para su defensa y una mayor variedad de recursos de todo tipo que si la población fuera escasa. Motivo por el que no se debe medir la fuerza de un Estado tan sólo por la extensión de su territorio; se mide mejor en la relación que la sociedad mantiene con su territorio. Pero hay más; esta misma relación actúa también sobre la constitución interior del Estado. Cuando el suelo está distribuido igualitariamente, la sociedad es homogénea y se inclina hacia la democracia; por el contrario, una distribución desigual constituye un obstáculo a toda organización social que quisiera conceder preponderancia política a los no propietarios y que fuera, por consiguiente, contraria a todo tipo de oligocracia. Esta alcanza su máximo de desarrollo en las sociedades que se fundan sobre una población de esclavos sin propiedad y casi sin derechos.

De donde procede una gran diferencia entre dos tipos de Estado: en uno, la sociedad vive exclusivamente del territorio que habita (indiferentemente que sea a través de la agricultura o de la ganadería) y el dominio de cada tribu, de cada comuna, de cada familia tiende a formar un Estado en el Estado; en los otros, los hombres se ven obligados a recorrer tierras diferentes y a veces muy alejadas de aquellas en las que están establecidos. Allí donde la densidad es más elevada, sólo una pequeña parte de la población vive únicamente de la tierra; la mayoría van a buscar la alimentación y la vestimenta necesarios para vivir a un territorio extranjero

En los distritos industriales más poblados, una buena parte de los trabajadores habitan lejos del lugar donde trabajan; es una población flotante que va de un sitio a otro según las ofertas de trabajo que reciba. Pero los que no viven de la tierra que ocupan tienen naturalmente necesidad de entrar en relación con otras tierras. Para eso sirve el comercio. Tan sólo el cuidado de situar esas relaciones al amparo de posibles problemas es una relación que incumba al Estado; de esta forma, éste último extiende su campo de acción por medio de colonias, de confederaciones aduaneras, de contratos de comercio, movimiento de extensión que ha tenido siempre, por lo menos en algún grado, un carácter político. Encontramos, pues, incluso en los estadios más elevados de la evolución social, la misma división de trabajo entre la sociedad que utiliza el territorio para habitarlo y vivir de él, y el Estado que lo protege con las fuerzas concentradas en sus manos.

Se nos puede objetar que esta concepción menosprecia el valor del pueblo y sobre todo del hombre y de sus facultades intelectuales, porque exige que se tenga en cuenta el territorio sin el que un pueblo no puede existir. Pero la verdad no puede dejar de ser la verdad. No se puede conocer exactamente el papel desempeñado por el elemento humano en la política si se ignoran las condiciones a las que la acción política del hombre está sometida. «La organización de una sociedad depende estrictamente de la naturaleza de su suelo, de su situación; el conocimiento de la naturaleza física del país, de sus ventajas e inconvenientes, pertenece, pues, a la historia política.» La historia nos muestra, de una manera mucho más penetrante que el historiador, hasta qué punto el suelo es la base real de la política. Una política verdaderamente práctica tiene siempre un punto de partida en la geografía. Tanto en política como en historia, toda teoría que prescindiera del territorio está tomando los síntomas por las causas. ¿Cómo no comprender lo estéril que es una lucha en la que sólo el poder político está en juego y en la que la victoria, recaiga sobre quien recaiga, dejaría no obstante las cosas aproximadamente en el mismo estado en que se encontraban al principio? Tratados que no tengan por efecto distribuir este poder de acuerdo con la situación respectiva de los Estados, no son más que expedientes diplomáticos abocados a no durar. Por el contrario, la adquisición de un territorio nuevo, al obligar a los pueblos a emprender nuevos trabajos, al extender su horizonte moral, ejerce sobre ellos una acción verdaderamente liberadora. Es eso lo que determina el renacimiento de pueblos que, tras una guerra feliz, se enriquecen con nuevos países, premios de su victoria. De ahí viene también ese efecto de renovación y de rejuvenecimiento que profundos historiadores como Mommsen atribuyen a toda expansión política. Rusia ha desarrollado su poder en el curso de las mismas luchas que Europa occidental ha sostenido durante las cruzadas. Pero estalla, aquí, la gran diferencia entre la historia que se muere sobre su tierra natal y la que se disipa en expediciones lejanas hacia países extranjeros. Es en Rusia donde se ha fundado ese gran imperio cristiano del Este que las cruzadas trataron

en vano de crear en otro lugar, pero prescindiendo de toda base territorial. Allí se ve crecer sin interrupción un Estado que saca sus fuerzas de un suelo recién adquirido; aquí se asiste a un rápido malogro debido a que se estaba lejos de las fuentes mismas de la vida nacional. La guerra de Crimea, el tratado de París de 1856 y su ruptura en 1871 son otros tantos ejemplos de un mismo fenómeno: las condiciones geográficas han desempeñado el mismo papel.

En esta poderosa acción de la tierra, que se manifiesta a través de las fases de la historia al igual que en todas las esferas de la vida actual, hay algo misterioso que no puede dejar de producir cierta angustia espiritual; porque la aparente libertad del hombre parece aniquilada. Vemos, en efecto, en la tierra el origen de toda servidumbre. El territorio, siempre el mismo y siempre situado en el mismo lugar del espacio, sirve de soporte rígido a los humores, a las volubles aspiraciones de los hombres, y cuando se les ocurre olvidar este sustrato les hace sentir su autoridad y les recuerda, mediante serias advertencias, que toda la vida del Estado tiene sus raíces en la tierra. Regula los destinos de los pueblos con ciega brutalidad. Un pueblo tiene que vivir sobre el territorio que le ha tocado en suerte, tiene que morir en él, tiene que soportar su ley. Por último, el egoísmo político que hace del suelo el objetivo principal de la vida pública tiene que alimentarse del suelo; egoísmo que consiste, en efecto, en conservar siempre y a pesar de todo el territorio nacional, en hacer todo lo posible para permanecer como su único beneficiario, incluso cuando los vínculos de sangre, las afinidades étnicas inclinan a los corazones hacia gentes y cosas situadas más allá de las fronteras.

V. *El territorio y el progreso*

Es natural que la filosofía de la historia haya mostrado siempre una especie de predilección por buscar la base geográfica de los acontecimientos históricos. En efecto, en su calidad de ciencia más elevada, que se distingue únicamente de las demás disciplinas históricas por su tendencia a desentrañar preferentemente las causas generales y permanentes, encontraba en el territorio, que siempre es idéntico a sí mismo, un fundamento inmutable de los acontecimientos cambiantes de la historia. De la misma forma, la biología que, en definitiva, es la historia de los seres vivos sobre la tierra, tiene que volver siempre a la consideración del territorio sobre el que esos seres han nacido, se mueven y luchan. La filosofía de la historia es superior a la sociología, en tanto en cuanto ha procedido por comparaciones históricas y que, por este motivo, ha sido abocada por sí misma a comprender la importancia del suelo. *El territorio*, por el hecho mismo de que ofrece un punto de referencia fijo en medio de los incesantes cambios de las manifestaciones vitales, *tiene ya, en sí y por sí, algo de general*. Este es el motivo por el cual los filósofos han reconocido antes, mejor que los historiadores propiamente dichos, la función del territorio en

la historia. Montesquieu y Herder no se proponían resolver problemas sociológicos o geográficos cuando se preocuparon de estudiar las relaciones de los pueblos y de los Estados con sus respectivos territorios; pero, para comprender el papel del hombre y su destino, sentían la necesidad de representárselo sobre ese suelo que sirve de teatro a su actividad y que, de acuerdo con Herder y Ritter, ha sido creado para él, a fin de permitirle desarrollarse en él en conformidad con los planes del Creador.

Lo que sorprende es que, en las consideraciones relativas al progreso histórico, se haya tenido tan poco en cuenta al territorio. ¡Cuán oscuras son esas teorías en las que se nos presenta el desarrollo humano bajo la forma de una ascensión en línea recta, o de una especie de flujo y de reflujo, o de un movimiento en espiral, etc.! Apartemos estas fantasías y atengámonos a la realidad, obligándonos a sentir siempre bajo nuestros pies el sólido suelo. Vemos, entonces, la evolución social y política reproducirse bajo nuestros ojos, en el seno de espacios cada vez más extensos. Es evidente que, por lo mismo, la evolución, ella también, se eleva siempre más alto. A medida que el territorio de los Estados se hace mayor, no es sólo el número de kilómetros cuadrados lo que crece, sino también su fuerza colectiva, su riqueza, su poder y, finalmente, su duración. Al igual que el espíritu humano se enriquece cada vez más a medida que los caminos recorridos por la evolución humana sobre esta tierra se alargan, el progreso puede ser representado, con aproximación suficiente, por una espiral ascendente cuyo radio va aumentando más y más. Pero la imagen está tan lejos de la realidad que carece de utilidad. Por ello, baste mostrar, en la extensión progresiva del territorio de los Estados, un carácter esencial y, al mismo tiempo, un poderoso motor de progreso histórico.